

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE COMISIONADOS
Resolución N°SADS-DL-067-2021 del 16 de diciembre de 2021

El Secretario Administrativo, en ejercicio de sus facultades delegadas,

CONSIDERANDO:

Que la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, convocó el Acto Público por Licitación Pública N° 2021-0-35-0-08-LP-027834, para la "ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN", cuyo precio de referencia es de SESENTA MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/. 60,500.00).

Que de acuerdo a las reglas para la celebración de este acto público, establecidas en la Ley de Contratación Pública y su reglamentación, se requiere conformar la Comisión Verificadora, la cual deberá estar integrada por profesionales idóneos en el objeto de la contratación, y a quién le corresponderá verificar el cumplimiento de las propuestas que se presenten en el referido acto público.

Que para la conformación de las comisiones, el número de los integrantes será impar para facilitar las decisiones que serán adoptadas por la mayoría de los miembros designados.

Los miembros de la comisión tendrán la obligación de informar a la entidad, los conflictos de intereses reales o aparentes derivados de situaciones o relaciones personales, laborales, económicas o financieras que tengan con respecto a uno o varios proponentes. De comprobarse el conflicto de interés, la entidad designará el reemplazo.

Que en virtud de las consideraciones anteriores, el Secretario Administrativo debidamente facultado por la Resolución N°SADS-DL-028-2021 de 28 de abril de 2021.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar, sujetos a las facultades inherentes y al cumplimiento de la normativa en materia de contrataciones públicas, a los siguientes profesionales idóneos para conformar la Comisión Verificadora del presente acto vigente en la República de Panamá:

Nombre	Cédula	Profesión	Experiencia	Entidad
DAVID ALBERTO AYALA JIMÉNEZ	8-752-2235	Ingeniero en Sistemas	1 a 5 años	Ministerio de Economía Y finanzas
AYLEEN MASSIEL CASTILLO ESPINO	8-480-711	Ingeniera en Sistemas	10 a 20 años	Caja de Ahorros
JULIA GÓMEZ	9-159-836	Ingeniera en Sistemas	26 años	Ministerio Público



SEGUNDO: Ordenar que se realice la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", junto con el informe de Comisión que sea presentado posteriormente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 68 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, y los artículos 127 al 131 del Decreto Ejecutivo N.º 439 del 10 de septiembre de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JOSÉ JAVIER CHIN NAVARRO
Secretario Administrativo

JJCH/LPDC/msj.

